MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Dpto. de Caaguazú- República del Paraguay
Telefax: 0522-230011- 230 154 e-mail: muni_repa@hotmail.com

ACTA DE CONSTANCIA DE NO RECEPCIÓN DE OFERTAS Y PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES.

En el Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del 2017, siendo las 07:40 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presente **ADRIANO BENITEZ TORRES, RESPONSABLE DE UOC**, designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2017 PARA SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES", CON ID Nº 333551.";** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases de la licitación, hasta la hora tope preestablecida, **NO SE HA RECEPCIONADO NINGÚN SOBRE DE OFERTA** por cuanto se providencia la prórroga de la apertura de sobres con arreglo a la reglamentación vigente de la DNCP.----------

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste firma en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo el interviniente, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * U.O.C.

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC